

Mérida, Yucatán, a seis de julio de dos mil veintitrés. -----

VISTOS: Para resolver el recurso de revisión interpuesto por el recurrente, mediante el cual impugna la falta de respuesta por parte del Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, recaída a la solicitud de acceso a la información marcada con el folio **310578523000008**.-----

A N T E C E D E N T E S

PRIMERO.- El diez de abril de dos mil veintitrés, el ciudadano realizó una solicitud de acceso a la información a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, registrada con el folio número 310578523000008, en la cual requirió lo siguiente:

"SOLICITUD EN RELACIÓN A LOS RECURSOS FEDERALIZADOS CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, DESTINADOS AL MUNICIPIO DE KINCHIL EN EL EJERCICIO 2021. SON 19 PUNTOS QUE SE SOLICITAN: 1.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 DE ENERO DE 2021. 2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2021. 3.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2021(SIC) 4.-COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2021(SIC) 5.- COPIA CERTIFICADA DEL DICTAMEN QUE SUSTENTA LA ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, COMO EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, FECHA 5 DE ENERO DE 2021. 6.-COPIA CERTIFICADA DEL DICTAMEN QUE SUSTENTA LA ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, COMO EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021. 7.- COPIA CERTIFICADA DEL DICTAMEN QUE SUSTENTA LA ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, COMO EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2021. 8.- COPIA CERTIFICADA DEL DICTAMEN QUE SUSTENTA LA ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, COMO EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021. 9.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE 30 DE AGOSTO DE 2021, DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE TERRENOS DE FONDO LEGAL A DIVERSAS PERSONAS. 10.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2021. 11.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO. 12.- COPIA DE CERTIFICADOS DE CONTRATOS DEBIDAMENTE FIRMADOS. 13.- MONTO DE ANTICIPO OTORGADO A CADA UNO DE DICHOS CONTRATOS CON COPIA SIMPLE DE LA RESPECTIVA PÓLIZA DE CHEQUES O COMPROBANTE DIGITAL DE ABONO A LA CUENTA DEL CONTRATISTA(SIC) 14.- COPIA CERTIFICADA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES GENERADAS EN CADA CONTRATO(SIC) 15.- COPIA CERTIFICADA DE LA RESPECTIVA PÓLIZA DE CHEQUES O COMPROBANTE DIGITAL DE ABONO A LA CUENTA DEL CONTRATISTA. 16.- COPIA CERTIFICADA DEL FINIQUITO DE OBRA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS DEBIDAMENTE FIRMADOS(SIC). 17.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE CADA CONTRATO(SIC) 18.- COPIA CERTIFICADA DE TODAS Y CADA UNAA(SIC) DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR LOS CONTRATISTAS DE TODOS LOS CONTRTATOS(SIC). 19.-COPIA CERTIFICADA DE TODOS(SIC) LAS FINANZAS, TANTO DE CUMPLIMIENTO COMO DE VICIOS OCULTOS, DE TODOS LOS CONTRATOS."

SEGUNDO.- En fecha cuatro de mayo del año en curso, el recurrente interpuso recurso de revisión contra la falta de respuesta por parte del Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, recaída a la solicitud de acceso que nos ocupa, señalando sustancialmente lo siguiente: